

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "PLURENFOKE CIA. LTDA."**

En Quito a los 15 días del mes de abril del 2020, a las 17h00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Fernando Ayarza 279 y Carlos Montufar de ésta ciudad, se reúnen los siguientes socios: Maria Elena Rodriguez Yanez, Carla Gabriela Teran Fierro. Actúa como Presidente de la Junta La Señora Anabel Galarza y como secretario ad hoc la señora Maria Elena Rodriguez Yanez.

El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías se instalen en Junta Universal de socios lo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia informa a los socios que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia para el año 2019**
- 2. Conocer y aprobar el Balance Integral Financiero del año 2019**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio del año 2019**

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA PARA EL AÑO 2019

La Señora Maria Elena Rodriguez Yanez, en calidad de Gerente General de la compañía presenta su informe de Gerencia para el año 2019. Después de dar lectura a este documento, los socios lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE INTEGRAL FINANCIERO DEL AÑO 2019

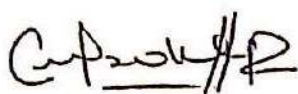
La Señora Maria Elena Rodriguez Yanez, en calidad de Gerente General, presenta a consideración y estudio a los miembros de la Junta, el Balance General al año 2019 de la Compañía, preparado por el contador de la Institución, con el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

La Junta los estudia y decide por unanimidad aprobar los presentes Balances.

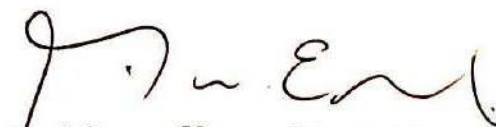
3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019

La Junta General resuelve por unanimidad que las utilidades del año 2019, una vez realizadas las deducciones y apropiaciones de ley, el saldo, se destine a sus accionistas, para lo cual la Administración dispondrá con su reparto.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia da por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, siendo las 18h30, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firman los socios en unidad de acto.



Anabel Galarza
PRESIDENTE



Rodriguez Yanez Maria Elena
SOCIO - SECRETARIO AD HOC



Teran Fierro Carla Gabriela
SOCIO